

DOCUMENTO DE COMPROMISOS Y ACUERDOS ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS

DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO			
Nombre:	IES “Claudio Sánchez Albornoz”	Código:	24017734
Localidad:	León	Provincia:	León
Email:	24017734@educa.jcyl.es	Teléfono:	987876146
OBJETIVOS DEL CONTRATO			
• El CENTRO EDUCATIVO en general y los DOCENTES en particular se comprometen a: ○ Poner a disposición de las familias el Proyecto Educativo de Centro y el Reglamento de Régimen Interior. ○ Favorecer el desarrollo integral del alumnado. ○ Establecer las medidas necesarias para contribuir a la consecución de los objetivos académicos establecidos. ○ Colaborar con las familias con el fin de favorecer los aprendizajes del alumnado. • Las FAMILIAS o REPRESENTANTES LEGALES y el CENTRO EDUCATIVO comparten y manifiestan mediante el presente contrato que se comprometen a cooperar con el objetivo de: ○ Estimular y mejorar los hábitos de estudio de sus hijos o hijas, su autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las actividades cotidianas, y participar en las actividades que el centro proponga, todo ello en un entorno de convivencia, respeto y responsabilidad. • El ALUMNO/A debe conocer los acuerdos a los que han llegado su FAMILIA o REPRESENTANTES LEGALES y sus PROFESORES/AS y manifestar su disposición a colaborar.			
COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
FAMILIA o REPRESENTANTES LEGALES DEL ALUMNO • Favorecer la asistencia y puntualidad a clase de su hijo/a con los materiales establecidos. • Mantener una comunicación fluida con el tutor/a. • Aportar los informes médicos o sociales que sean útiles para detectar situaciones que afecten al aprendizaje o comportamiento de su hijo. • Conocer y respetar las normas y organización del centro educativo y del servicio de transporte. • Conocer y aceptar las indicaciones del profesorado. • Informarse periódicamente sobre la actitud y conducta de su hijo/a. • Colaborar con el centro en el cumplimiento de las correcciones o medidas disciplinarias que puedan imponerse a un alumno cuando incumplan lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior del centro. • Conocer los criterios de promoción y titulación en ESO y Bachillerato.			
CENTRO • Contribuir en una mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje. • Facilitar y mantener una comunicación fluida con las familias a través de los cauces oficiales. • Guardar confidencialidad sobre los aspectos de las conversaciones o los informes aportados por la familia. • Informar sobre la organización del centro. • Facilitar el apoyo pedagógico necesario, con pautas orientativas para la familia, que faciliten la adquisición de hábitos de estudio en el alumno/a. • Hacer seguimiento y comunicar a la familia los resultados del proceso de aprendizaje. • Favorecer un ambiente en el que el alumnado se encuentre motivado y con ganas de aprender.			
ALUMNO/A • Asistir con puntualidad y con los materiales a clase. • Conocer y respetar las normas y organización del centro educativo y del servicio de transporte. • Conocer y aceptar los compromisos acordados por la familia o tutor legal y los profesores/as, así como las normas y funcionamiento de la clase y del centro. • Tener una actitud activa, participativa y atenta en clase, realizando las actividades propuestas, tanto las individuales como las de grupo. • Tener una buena relación con los compañeros/as, respetando sus opiniones aunque no esté de acuerdo con ellas. • Aceptar las medidas que se puedan imponer derivadas del incumplimiento de las normas recogidas en el Reglamento de Régimen Interior y de los acuerdos alcanzados con sus padres/tutores.			